



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255240019501

Fecha: 23-01-2025

20255240019501

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)
RICARDO SARMIENTO
Administrador Edificio La estación
Carrera 16 No. 97-61
edificioaestacion@hotmail.com
Querellante
Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica
Referencia: Expediente No. 2024523490102788-E
Comportamientos Contrarios Art. 135.4.A. Parcelar,
urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos
aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta
hubiere caducado.

Respetado (a) Señor (a):

Me permito comunicarle que con auto de fecha 31 de octubre de 2024, este Despacho determino fijar fecha y hora para Audiencia Pública el día **DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30) P.M.**, en el expediente de la Referencia.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Por lo que se le solicita que comparezca a la Inspección 2 A Distrital de Policía, Ubicada en la Carrera 13 No. 54-74, el día y hora señalada. Conforme a los términos del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del expediente anotado en la referencia de esta citación.

Atentamente,


JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA
Inspectora CA Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dra. Jessica Tatiana Romero Poveda – Inspectora 2 A Distrital de Policía

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 601 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

GDI-GPD-F042
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.